

"AL PÚBLICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA"

El Alcalde municipal de Sopó, Cundinamarca en uso de las atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 043 del 01 de febrero de 2016 se estableció el horario de funcionamiento y atención al público en las oficinas y puestos de trabajo de la Alcaldía Municipal de Sopó- Nivel Central, así:

Horario laboral: Lunes a jueves de 7:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm
Viernes de 7:00 am a 12:00 m y de 1:00 a 4:00 pm

Que la Secretaria de Hacienda la mayoría de sus funcionarios colaboró en la celebración del día del campesino el día 31 de julio de 2017 hasta su finalización.

Que se debe compensar el tiempo el día 04 de agosto de 2017, entre las horas 1pm y 4 pm del día.

Que con el propósito de que los funcionarios de la Administración Municipal de Sopó, Nivel Central, puedan participar de la programación establecida para celebración del día del campesino

En mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar temporalmente el horario **LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS** adscritos a la Secretaria de Hacienda a la Alcaldía Municipal de Sopó, el cual quedará así:

El día viernes 04 de agosto de 7:00 a.m a 12:00 m.; lo anterior de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El día 04 de agosto de 2017, no habrá atención al público en la Secretaria de Hacienda a partir de la 1:00 PM, de acuerdo a la parte considerativa del presente Decreto.

ARTÍCULO TERCERO: Informar a la comunidad y a las diferentes dependencias de la Alcaldía, acerca del contenido del presente Decreto.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el despacho del Alcalde municipal a los 02 AGO 2017


WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMIREZ
Alcalde Municipal

Aprobó: Abg. Carlos Fernando Reyes Moreno, Secretario Jurídico y de Contratación
Revisó: Dra. Sulmary Quiroga Rodríguez, Secretaria de Desarrollo Institucional
Digitó: Adriana Yadira Ortiz